

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Precios de suscripción:
 En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
 Número suelto 5 céntimos.
 ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

* SE PUBLICA LOS MARTES *

Pago adelantado.
 Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.
 Número suelto 5 céntimos.
 REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

LA CONCENTRACIÓN CONSERVADORA

Creo que á la sombra protectora de la Monarquía deben vivir dos partidos fuertes y vigorosos: uno, liberal y democrático, que avance por el campo de la opinión y recoja, para consignarlos en su programa, los deseos del país, en cuanto sean compatibles con el régimen de gobierno establecido; y otro, conservador á la moderna, de tendencias marcadamente liberales, que mantenga las reformas hechas por sus adversarios, que las consolide con aplomo y las modifique, si preciso fuera, en todo lo que conceptúe indispensable para la aplicación útil de las mismas, sin cambiarlas en su esencia.

En Inglaterra existe ese sistema político desde la revolución de 1688, en la que aparecieron los bandos de *whigs* y *tories* en el palacio del Parlamento, y contribuyeron con su sensatez, actividad y patriotismo á fundar el imperio colonial más extenso y poblado del mundo, dando á la Gran Bretaña la soberanía de los mares y haciendo de la metrópoli una Nación temible por su poder y envidiada en Europa por su fuerza y riquezas industrial y mercantil.

Los ingleses tienen tanto empeño en sostener esas organizaciones, que cuando ocurrió la disidencia en el seno de los liberales con motivo de la autono-

mía de Irlanda, dos hombres tan ilustres como el marqués de Hartington y Chamberlain, capaces por sí solos para constituir un partido intermediario, separáronse del insigne Glasdton, jefe de los *whigs* y protestaron con su palabra y con sus actos de aquel proyecto que consideraban peligroso para la paz de Inglaterra, pero marcháronse derechos á engrosar las filas de los *tories*, que coincidían con ellos en sus propósitos, y reconocieron ambos la jefatura del marqués de Salisbury, sin duda porque comprendían que á la Patria y á la Monarquía era conveniente la existencia de dos grandes organismos directivos.

En Bélgica hay también dos agrupaciones turnantes. De un lado están los liberales, que ejercían hasta 1886 mucho influjo en las masas obreras de las ciudades consagradas á la industria, como Bruselas, Lieja, Gante, Amberés, etc., y de otro lado están los conservadores, que tienen verdadero prestigio entre los campesinos y dentro de la sociedad católica.

Los primeros hállanse alejados del Gobierno desde 1884, y fueron sucesivamente perdiendo terreno, porque se estancaron en un criterio individualista, sin fijarse en los progresos extraordinarios del socialismo, dirigido por propagandistas tan enérgicos, inteligentes y populares como León y Alfredo Defuisseaux, Juan Volders, Luis Bertrand, Anseele, Defuet, Fauvian y

Verrijcken. Estos apóstoles de la nueva idea, al crear un partido de su comunión con diputados propios, restaron elementos en las urnas á los liberales, quienes no pudiendo contrarrestar por medio del sufragio electoral á los católicos, unidos y compactos, tienen que resignarse á permanecer en la oposición, y así seguirán por largo tiempo, si no prescinden de su anticuado programa, que rechazan los obreros socialistas.

Los políticos ingleses y belgas no piden el Poder por el camino de las intrigas y componendas desenvueltas en el misterio. Trabajan y luchan á la luz del día; presentan soluciones claras y concretas; las exponen en la tribuna parlamentaria, en la Prensa, en el folleto, en el libro y en los *meetings*; las entregan por completo al conocimiento y juicio de lo opinión, y viene después ésta á aprobarlas ó desecharlas en los comicios.

Las ventajas que tales costumbres proporcionan á aquellos pueblos no pasan inadvertidas para las personas cultas. Inglaterra es la reina de los Océanos y la potencia industrial más importante de Europa, y Bélgica, á pesar de su pequeño territorio, que asciende á 29.457 kilómetros cuadrados, no mucho mayor que la provincia de Badajoz, cuenta con una población de siete millones de habitantes, con un presupuesto de 500 millones de francos, que cubre desahogadamente, y con un co-

mercio anual de 4.000 millones, sin sumar el comercio de tránsito, muy provechoso para sus vías férreas, que se eleva á 1.500 millones.

La política de grupos es, en mi sentir, perjudicialísima para el país, por las perturbaciones y trastornos que traen consigo; pero si aplaudo con toda sinceridad la conveniencia de dos grandes partidos, creo necesario también que respondan estos á sus peculiares fines, que hagan propaganda pública de su programa, que cumplan seriamente sus compromisos contraídos ante la Nación, que presenten soluciones concretas para resolver los diversos problemas que interesan á la Monarquía y á la Patria, que demuestren actividad y celo por merecer el Gobierno, á semejanza de Inglaterra, y que sean, en una palabra, la antítesis, en la oposición, del partido sagastino.

Seguro estoy que frente á mi aserto pondrán muchos como ejemplo á la República francesa, en donde se vive parlamentariamente de la ponderación ó equilibrio de fuerzas. Es indudable que vemos mezclados allí con harta frecuencia en el Gobierno á individualistas y socialistas, á conservadores y radicales, como es cierto asimismo que el jefe actual del Gabinete, Waldeck Rousseau, no obstante la templanza de sus ideas y la historia de su ilustre personalidad, oficia ahora de rabioso radical y de furibundo clerófobo; por no perder el apoyo de los representantes del socialismo en las Cámaras;

enemigos, y áun con toda aquella de toda la gente de su casa. Con esta determinación honrosa y necesaria volvió, con el mismo silencio y recato que había venido á su estancia, donde le apretó el corazón tanto dolor y la angustia, que sin ser poderoso á otra cosa, se dejó caer desmayado sobre el lecho.

Llegóse en esto el día, y cogió á los nuevos adultos enlazados en la red de sus brazos. Despertó Marialonso, y quiso acudir por lo que á su parecer le tocaba, pero viendo que era tarde, quiso dejarlo para la venidera noche. Alborotóse Leonora viendo tan entrado el día, y maldijo su descuido y el de la maldita dueña, y las dos con sobresaltad pasos fueron donde estaba su esposo, rogando entre dientes al cielo que le hallasen todavía roncando; y cuando le vieron encima de la cama callando, creyeron que todavía obraba la untura, pues dormía, y con gran regocijo se abrazaron la una á la otra. Llegóse Leonora á su marido, y asiéndole de un brazo, le volvió de un lado á otro por ver si despertaba sin ponerles en necesidad de lavarle con vinagre, como decían era menester para que en sí volviese. Pero volvió Carrizales de su desmayo, y dando un profundo suspiro, con una voz lamentable y desmayada dijo:

¡Desdichado de mí, y á qué triste términos me ha traído mi fortuna! No entendió bien Leonora lo que dijo su esposo, más como le vió despierto y que hablaba, admirada de ver que la virtud del unguento no duraba tanto como habían significado, se llegó á él, y poniéndole el rostro con el suyo, teniéndolo estrechamente abrazado, le dijo: ¿Que teneis, señor mío, que me parece que os estais, quejando? Oyó la voz de la dulce enemiga suya el desdichado viejo, y abriéndole los ojos desencajadamente, como atónico y embelesado, los puso en ella, y con grande ahinco sin mover pestaña, la estuvo mirando una gran pieza, al cabo de la cual, le dijo; Hacedme placer, señora, que luego enviéis á llamar á vuestros padres de mi parte, porque siento no sé qué en el corazón, que me da grandísima fatiga, y temo que brevemente me ha de quitar la vida, y querrialos ver ántes que me muriese. Sin duda creyó Leonora ser verdad lo que su marido le decía pensando ántes que la fortaleza del unguento, y no lo que había visto, le tenían en aquel trance; y respondiéndole que haría lo que la mandaba, mandó al negro que luégo al punto fuese á llamar á sus padres; y abrazándose con su esposo, le hacía las mayores caricias que jamas le había

pero á la vez vemos allí la inestabilidad de los Ministerios, devorados casi cada año por el cuerpo legislativo, y si no fuera porque en aquella próspera república la administración es ajena á las convulsiones parlamentarias y á que la vida de las Cortes es fija (pues aunque el Presidente ó jefe del Estado puede disolverlas, no hace uso nunca de esa prerrogativa constitucional) viviría Francia en constante perturbación y en perpetuo desorden.

Si en España, á pesar de los partidos de turno, apelamos á los comicios cada dos años, poco más ó menos, figúrense mis amables lectores lo que sucedería si alternasen los grupos en el Poder. Entonces quizá no transcurrirían seis meses sin acudir á las urnas, y gastaríamos en breve tiempo desde la institución monárquica hasta el último organismo de gobierno.

Una de las principales causas destructoras de la obra revolucionaria de 1868 á 75, fué la falta de agrupaciones turnantes bien reglamentadas y el personalismo de los hombres que pretendieron dirigir á España en aquellas etapas históricas de continua agitación. Repitieron los períodos electorales con una rapidez asombrosa, para satisfacer apetitos egoístas, odios, rencores y envidias lamentables, habidos entre los diez ó doce personajes que brillaban por su talento, cultura y elocuencia en los cargos más altos del país, y concluyeron esos espectáculos tristísimos, de eterna memoria, por la abdicación de un Rey elegido en Cortes soberanas y por el golpe de Pavía que expulsó á los mandatarios nacionales del augusto templo de las leyes. ¡Ojalá nos sirvan de provechoso ejemplo para el porvenir las enseñanzas de lo pasado!

Para arrojar á los conservadores del Gobierno se apeló al pretexto de la concentración, exigida sólo á las distintas fracciones que ostentaban este nombre. Es decir, para nosotros, que levantamos el crédito nacional y declaramos solvente á España, todo el rigor; y en cambio, para los liberales del Sr. Sagasta, que llevaron á la muerte á los marinos de Santiago, perdieron las colonias, arruinaron el Tesoro y nos humillaron ante el mundo, todas las complacencias, felicidades y privilegios. ¿Es justo y equitativo ese criterio?

La concentración hubiera sido más oportuno plantearla en Enero de 1902, ó sea con cuatro meses de anterioridad al término de la Regencia. Pero prescindiendo ahora de tales oportunidades, yo me permito preguntar: ¿qué se buscaba con ella? ¿Se quería que al cumplir D. Alfonso XIII los diez y seis años hubiera dos partidos fuertes, como aconteció en las postrimerías del reinado de su padre y en los diez primeros años de la Regencia de D.^a María Cristina? ¿Se aspiraba á proseguir con entereza la obra magna del insigne é inolvidable D. Antonio Cánovas del Castillo?

Si esa idea surgía en el cerebro de hombres eminentes, y yo estoy de acuerdo en pensar del propio modo, debieron empezar los liberales por darnos el ejemplo de la concentración. Los argumentos en que fundo mi tesis son tres:

Primero. Porque en la desgracia es más fácil reconciliarse los disgustados, para combatir al enemigo común que disfruta los beneficios del mando. La oposición es un futuro, está lleno de fantasías, pues todos confían en satisfacer sus deseos el día del triunfo, mientras que el Poder es un presente lleno

de amarguras y desengaños para cuantos se conceptúan postergados por otros, á quienes consideran con menos méritos y servicios.

Segundo. Porque los liberales cayeron vencidos en 1899, y fueron todos partícipes de la catástrofe ultramarina que produjo la caída, por cuya causa debían tener empeño en rehacerse pronto, para demostrar á la faz del país que estaban dispuestos á gobernar con más prudencia en lo venidero, y eran acreedores, por su unión y patriotismo, á seguir mereciendo la confianza de la Corona.

Tercero. Porque como el Sr. Sagasta y sus amigos tuvieron la suerte de regir los destinos públicos cuando nació D. Alfonso XIII, y hallábanse enteramente unidos, debieron mostrar interés en unirse de nuevo para decir al Rey: «Señor, cuando nació V. M., todos los liberales, bajo una sola jefatura, le servimos con entusiasmo y con amor á su persona y á su cetro, en los cinco primeros años de su reinado, y concentrados estamos ahora para volver á servirle lealmente si acaso necesitara de nuestro concurso. Nuestras rivalidades, nuestras luchas, nuestros antagonismos, los hemos sacrificado en aras del Trono y de la libertad.»

Si esa concentración se hubiera hecho, entonces podría decirse á los conservadores: «Si no os reconciliais las distintas fracciones procedentes del partido canovista, es preciso que os retiréis del Gabinete para ocupar lo nosotros, pues ya formamos todos una agrupación compacta.»

Hizose lo contrario de cuanto aconsejaba la lógica. Exigieron la concentración á los conservadores y no á los fusionistas, y encargóse al Sr. Sagasta que constituyera el Ministerio, prescindiendo en absoluto de los grupos disidentes y postergando á nuestro ilustre é indiscutible jefe, el Sr. Silveira, jefe también de las mayorías de ambas Cámaras, que estaba reconocido como tal desde 1899, en cuya fecha se posesionó del Poder y que había empezado á desarrollar una política muy beneficiosa para los intereses nacionales.

El Sr. Sagasta, no sólo vino al Gobierno sin la concentración y sin programa previamente conocido, sino que hace alarde de ahuyentar á aquella y de imposibilitarla, persiguiendo con saña á los gamacistas y preocupándose de buscarles candidatos ricos para asegurar mejor sus derrotas, suspendiendo la Diputación de Valladolid y retrasando las elecciones de senadores en dicha provincia para montar la máquina á su gusto.

JOSÉ DE PARRÉS SOBRENO.
(Senador del Reino.)

SEPTIEMBRE

Con la escopeta al hombro
detrás los perros,
por los campos cercanos
se vá el labriego;
y á veces caza,
y á veces filosofa,
y á veces canta.

Al declinar la tarde
vuelve á la aldea
pensando que sus viñas
ya amarillean,
y ébri de gozo,

«¡voy á tener, exclama,
ríos de mosto!»

Allá abajo en el llano
de sus hogares
en blancas nubecillas

el humo sale,
y en gozo puro
su corazón inundan
hogares y humo.
Y oyendo el santo toque
de una campana,
se descubre la frente
de sol tostada,
y á un tiempo piensa
en Dios y en su familia
que Dios prospere.

ANTONIO DE TRUEBA.

La importante revista *Gente Conocida* ha publicado recientemente un magnífico retrato de la señora marquesa del Vadillo y la biografía de la distinguida dama, biografía que con gusto reproducimos á continuación.

Marquesa del Vadillo.

«En los saraos y fiestas de la alta sociedad madrileña siempre, y recientemente en las recepciones oficiales á que por la posición que ocupara su marido se vió precisada á concurrir, ha demostrado la marquesa del Vadillo una cultura nada común, una gracia fácil y espontánea, y hecho alarde de una conversación ingeniosa y amena.

Cuando en sus excursiones de verano llega á su casa de Tera, recíbenla con muestras de afecto, de placer, los niños del pueblo, á los que enseña la doctrina cristiana; y cuando, próxima la fecha de regresar á Madrid, organiza la fiesta dedicada á sus discípulos, en medio del gozo y la algazara con que reciben los premios concedidos á los que se distinguieron y aplicaron más, nótase una sombra de tristeza que vaga por aquellos rostros infantiles, que oprime aquellos corazones, por la idea de la próxima marcha de su protectora.

Este rasgo basta por sí solo para pintar la hermosura de su alma, abierta siempre á todo lo bueno, á todo lo noble.

La hermosura física de la marquesa del Vadillo no necesita pluma que la describa; ha sido y es ensalzada por cuantos la conocen, y tiene su puesto señalado entre las primeras de la Corte.

La elegancia es otra nota distintiva en ella. En los bailes de trajes, donde el gusto artístico puede manifestarse con amplia libertad, ha sobresalido por la originalidad de sus *toilettes*.

Por sus salones de la calle de Santa Isabel ha desfilado cuanto de notable encierra la capital de España, rindiendo tributo de consideración y respeto á quien por sus merecimientos, por su belleza y por su posición, es una de las damas que más brillan en el gran mundo.

Antonio Retortillo y Macpherson.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por la Comisión provincial en los días 29 y 31 del corriente.

Día 29.—Se aprobaron la distribución de fondos para Septiembre próximo y los pedidos que también para dicho período han hecho las señoras Directoras de los establecimientos benéficos provinciales, de artículos necesarios en ellos.

Se aprobaron igualmente las cuentas de la Imprenta provincial y Cárcel correccional respectivas al mes de Julio último.

Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador acerca de las varias cuentas municipales de Fresno, Torlengua, Ines, Alcubilla del Marqués y Rebollo.

Acordó diferentes responsabilidades para los Ayuntamientos que se hallen en descubierto del envío de balances y cuentas trimestrales, temiendo en cuenta para señalar aquellas el atraso en que cada Corporación municipal se encuentra.

Dispuso se cite para una reunión que tendrá lugar el día 5 de Septiembre á los representantes de los pueblos interesados en la Conservación del puente sobre el río Ebrillos con objeto de tratar de los medios que han de adoptarse á dicho fin.

Resolvió se publique en el *Boletín oficial* un extracto de las cuentas de fondos provinciales respectivas al año de 1900.

Día 31.—Concedió treinta días de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Secretario D. Simón Viñals.

Dispuso se lleve á cabo en la imprenta provincial la tirada de varios impresos que para el servicio de la Cárcel correccional interesa el jefe de la misma.

Acordó se abone al Ayuntamiento de Rebollar el importe de los medicamentos empleados en combatir la glosopeda que atacó al ganado de dicho pueblo.

Quedó enterada de oficio del señor Gobernador participando haber pasado al Hospital un preso pendiente de causa que se hallaba en la cárcel del partido y necesita los auxilios que en el primero de dichos establecimientos se presten.

Concedió el prohibante de un expositor de los del Hospicio del Burgo á Casimiro Fresno, vecino de Quintana Rubias de Abajo.

Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Recurso de Romualdo Borque, de Nalay, contra providencia del Alcalde de dicho pueblo, imponiéndole una multa.

Apelación de Eugenio de Pablo, vecino de Muñecas, contra providencia del Alcalde de Santa María de las Hoyas, imponiendo á aquel correctivo análogo al del anterior.

Recurso contra providencia de la misma clase dictada por el Presidente de la Junta administrativa de Valderueda, interpuesto por Vicente Pacheco, de dicho pueblo.

Reclamación de D. Daniel Manos, vecino del Burgo de Osma, contra la capacidad legal del concejal de dicha villa D. Pedro Ibáñez Gil.

SUETOS y NOTICIAS

Preterición lamentable.—En la reforma de la segunda enseñanza realizada recientemente se ha creado en varios Institutos, escuelas de Comercio. Una vez más Soria ha venido á ser la cenicenta de la casa, puesto que no ha sido de las provincias afortunadas donde se han creado las citadas escuelas.

Y no por que no le hiciera falta, pues es lo cierto que Soria, es una de las provincias que más contingente de sus hijos se dedican al comercio. Lo mismo en América que en la península, y estos nuestros pobres paisanos que abandonan sus hogares y su patria para «ganarse la vida» dedicándose al comercio se verán privados de adquirir

los conocimientos y enseñanzas que tan útiles habían de serles para lograr una decorosa colocación,

Por eso es lamentable la preterición que con Soria se ha cometido.

Nuevo edificio.—Parece que por el Banco de España se proyecta construir en nuestra capital un nuevo edificio para la sucursal. Con tal objeto, según nuestras noticias, se han hecho varias proposiciones sin que hasta la fecha se haya resuelto en definitiva el sitio donde ha de construirse el edificio

D. E. P.—Después de larga y penosa enfermedad falleció el viernes último en esta ciudad la niña, de 14 años Pilar Sánchez-Arcilla Navarro.

Tanto al entierro como á la Misa de funeral asistió numerosísima concurrencia.

A la desconsolada madre de la finada D.^a Aurea Navarro, como á toda su familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Vacantes.—Para proveerse por Guerra anuncia la *Gaceta* de 1.^o del actual las vacantes de Auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento de Almazán, con el sueldo de 840 pesetas y dos plazas de serenos y una de guarda local de montes de la citada villa.

El Sr. Seguí.—Ayer, utilizando la línea férrea de Castejón á Olvega, llegó á Agreda el diputado á Cortes por aquel distrito, nuestro querido amigo don Julio Seguí.

Dentro de breves días tendremos el gusto de verle en nuestra capital.

Toros en Calatayud.—En los días 9 y 10 del presente mes tendrán lugar en Calatayud dos corridas de toros, en las que tomarán parte los afamados diestros Mazzantini y Lagartijo.

La compañía del ferrocarril de Soria en combinación con la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han establecido un Servicio especial con billetes de ida y vuelta en 2.^a y 3.^a clase, desde la Estación de esta Capital á Calatayud á los precios siguientes.

Segunda clase pts. 11'60; Tercera id. id. 7'00,

Estos billetes se expendrán los días 8 y 9 de Septiembre y el regreso se podrá efectuar los días 9, 10 y 11 del mismo.

Los viajeros que utilicen estos billetes no podrán llevar más equipaje que el que les está concedido por reglamento á la mano.

Edad para las oposiciones.—Por Real orden de 23 del pasado mes de Agosto se ha fijado la edad de 21 años para hacer oposiciones á Escuelas de primera enseñanza.

Inicios orales.—Los que han de celebrarse en la Audiencia de esta capital hasta el día 10 del presente mes son los siguientes:

Día 4 procesado Faustino Viñaras y otros por hurto, día 5 Lucas Rodrigo Alonso por homicidio, día 6 Manuel Palacios por robo, día 7 Saturia Sanz por robo, día 9 Tiburcio de la Peña por Falsedad.

A sus puestos.—Por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza se ha diri-

gido una circular á los presidentes de las Juntas provinciales del distrito, rogándoles ordenen á los Alcaldes de sus respectivas provincias notifiquen si el día dos del actual se encontraban los maestros al frente sus escuelas, trasladando estas comunicaciones al referido Rectorado.

Matricula.—Desde ayer ha quedado abierta en el Instituto á la vez que la matrícula para los estudios del Bachillerato, la de los elementales de Agricultura, y la de las clases nocturnas para obreros.

Esta última será gratuita.

Soria Nueva.—Con este título ha empezado á publicarse en nuestra capital una Revista semanal independiente, de la que son Director y Redactor en Jefe respectivamente, nuestros particulares amigos D. Manuel Hilario Ayuso y D. Maximino de Miguel Calabia.

Correspondemos al saludo que dirige á la prensa y deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Seguros de cosechas. Ya se ha reparado entre los Ayuntamientos de la provincia el reglamento aprobado por la Diputación provincial para constituir la Sociedad de seguros de cosechas en esta provincia.

En el próximo número publicaremos el citado reglamento, del cual nos hemos ocupado anteriormente.

Ferrocarril.—Circulan estos días por nuestra capital rumores relacionados con la prolongación de nuestro ferrocarril, que á ser cierto como parece es seguro que no transcurrirá mucho tiempo sin que sea un hecho la prolongación.

Mucho celebraremos que las noticias que hasta nosotros llegan tengan plena confirmación.

Carretera de Deza á Cetina.—En el *Boletín oficial* del viernes último se publica la relación de los propietarios á quienes afecta la expropiación de terrenos en el término de Cihuela para lo construcción de la citada carretera, a fin de que en el plazo de 15 días puedan los particulares ó corporaciones exponer cuanto se les ofrezca contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

Elevación de aguas del Duero.—Ayer se celebró la subasta para la ejecución de las obras para la elevación de aguas del Duero con destino al abastecimiento de esta capital.

Las obras fueron adjudicadas á don Gregorio Sanz en la cantidad de 62.692 pesetas y la subasta de maquinaria quedó desierta por no haberse presentado ningún pliego.

En el Teatro.

Tres funciones se han celebrado desde nuestro número anterior, en el Teatro-Circo de la Plaza de San Esteban.

En la primeaa púsose en escena el *Santo de la Isidra*, cuya interpretación dejó mucho que desear, más que por falta de aptitud en los artistas por falta de ensayos sin duda alguna, *El fondo del baúl* y *La viejecita*, citando esta la

última porque fué la mejor de la noche y la que más esmerada interpretación alcanzó. Distinguiéronse las Srtas. Gallardo y Alfambra. Tanto una como otra escucharon aplausos.

En la segunda función representóse *La cara de Dios*, hermoso drama lírico del Sr. Arniches, el libreto, y Chapí la música. La obra, desconocida del público soriano, gustó como no podía por menos. Aquel batallar entre un inmenso cariño y un mal entendido respeto á los hombres, aquella lucha incesante que dura toda la obra entre el inmenso amor de Ramón á Soledad y de Soledad á Ramón, turbado por el infame Eleuterio, que mata la felicidad de un hogar por el desenfreno de una brutal pasión, subyuga desde los primeros momentos el ánimo y hace se llegue con interés creciente al desenlace. La factura de la obra es irrochable; la exposición, trama y desenlace están perfectamente en su sitio respectivo ó sea en el primero, segundo y tercer acto y los finales de todos de un efecto tal, que bien se conoce la maestría del autor. La nota cómica siempre oportuna y acertada siempre para distraer el ánimo del espectador cuando este se halla demasiado impresionado con la dramática, y los chistes de buen género, oro de pura ley.

La música, como del maestro Chapí, muy buena. La ejecución de la obra fué bastante aceptable sobre todo por parte de la Srta. Gallardo y Sres. Angoloti y Orozco que rayaron á gran altura.

En la función del domingo pusieronse en escena *La mujer del molinero*, *La nieta de su abuelo* y el *Juicio oral*. De lo primera más vale no hablar. Sería tonto ocultar que no gustó á la mayoría del público y con razón, pues habiendo otras mejores y llevándolas de repertorio esta compañía, no nos explicamos como puso una *de brocha gorda*, tan burda en su parte literaria como musical. Menos mal *La nieta de su abuelo*, juguete cómico lírico de los escritos para Loreto Prado y en el cual justo es reconocer estuvo muy bien la Srta. Gandulla.

De *El Juicio oral*, poco hemos de decir, puesto que ya es conocido del público. Las señoritas Gandulla y Gallardo cosecharon aplausos en sus respectivos papeles así como en el suyo de *pianista callejero* la tiple Srta. Alfambra que tuvo que repetir su número á instancias del público. La Srta. Alfambra á pesar de llevar escasamente tres meses en las tablas, dice con naturalidad, canta bien, posee excelentes dotes y como es discreta y estudiosa no dudamos llegará á ser una de nuestras mejores tiples.

La orquesta en el prelude del cuarto cuadro del *Juicio oral*, fué oída con religioso silencio y premiado con aplausos su trabajo.

Para esta noche estan anunciadas *La Balada de la luz*, *Cambios naturales* y *Ya somos tres*.

Hemos presenciado hace un momento el ensayo de *La Balada de la luz* y sin adelantar nada acerca de su interpretación, podemos asegurar á nuestros lectores es una obra preciosa, en la que no se sabe que gusta más si lo tierno y delicado del argumento ó las hermosas páginas musicales. Música y recitado se complementan dejando en el espíritu una vaga y suave, una indefinible impresión bajo la cual escribimos estas líneas. Obras así justifican un lleno y aseguran una compañía.—Moreto.

Cartas abiertas.

De Tenacillas al Hortelano.

Mi querido amigo: A tí me dirijo, aunque en tu última fué el caballero de la Horma y no tú el que se dignó contestarme.

Nada te digo ya del buen D. Frutos; el pobre ha muerto en el principio de su carrera literaria. ¡Que descansen tranquilos los difuntos, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

Y si alguno mete el remo

le diremos zafio y memo.

Pues hay sin duda un atún

que quiere darse betún,

poniendo al buen Calamocha

por delante de la trocha.

Estoy que no quepo en mi pellejo de contento; ya nos hemos hecho célebres, amigo Hortelano; he averiguado por muy buena tinta que nos van á biografiar á tí y á mí; ya ves lo que hemos conseguido con nuestras cartas; ya nos hemos puesto á la altura de los políticos de importancia de esta insula; ya podemos codearnos con Trifón ó con cualquiera de los grandes atlatres de nuestra liberticida comunión. Ahora si que podemos darnos pisto; pues no consiguen así como así, los honores de ser biografiados, cualquier provinciano de los que á cada momento codeamos en nuestro terruño: Y podemos exclamar imitando á Becquer:

«Hoy los cielos y la tierra nos sonríen.

Esta es popularidad y honor.»

¡Qué cosas dirán de nosotros! Yo ya he averiguado algo de lo que van á decir de mí; algo así como que tengo el pico largo; esto sin duda lo dirán porque tengo los labios algo abultados, ó *los morros*, como diría el otro, por más que yo creo que hubiese estado mejor comparado con cierta ave parlanchina, algún correligionario nuestro de nariz aloritada; pero cuando me lo atribuyen á mí, con seguridad que estaré que ni pintiparado. A tí aún no he averiguado el mote que te han puesto; pero antes de quince días lo sabré; con seguridad que será la mar de majó.

Pues hablan en chirigota

con gracia y salsita tal,

que van derramando sal

cual periodistas de nota.

No puedo decirte más acerca de lo que hablarán de nosotros; pero figúrate que nos sacarán en todas partes á relucir, pues ya sabes que hay quien se mete hasta en los charcos. En la mar creo que no se meterán porque ya habrás visto lo que ha sucedido en San Sebastián.

Ya sabrás que tenemos una buena compañía en el teatro-circo donde pasamos bien el rato; en dicho coliseo actúa una compañía lírico-cómica bastante aceptable.

También ha paseado por las calles estos días otra compañía; esta acrobática y sin contrata en la actualidad, la cual actuó con alguna desgracia en esta isla el mes de Mayo último. Tu buen amigo,

En nombre de Tenacillas,

El Cotorra.

ANUNCIOS

PIANO

Piano vertical, buena marca de fábrica, se vende en buenas condiciones.

Para informes dirigirse á la Redacción de este semanario.

Soria: Tip. de F. Jodra.

AVISOS UTILES

| Ferrocarril de Soria á Alcuéza. | | | | | De Alcuéza á Soria. | | | Coches correos. | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|---------------|-------------------|------------------|------------------|--------|----------|----------|----------|
| Kilómetros. | ESTACIONES | PRECIOS | | | Tren correo | Mixto. | ESTACIONES | Tren correo. | Mixto. | Salida | Llegada. | Regreso. | |
| | | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | Todas clases. | Todas clases. | | Horas de salida. | Horas de salida. | | | Salida | Llegada. |
| | SORIA. | | | | 9,15 n. | 4,30 t. | Alcuéza. | 1,35 n. | | 7 m. | 3,30 t. | 11 m. | 8 n. |
| 11 | Navalcaballo. | 1,45 | 1,05 | 0,60 | 9,37 | 4,49 | Torralla. | 2,11 | | 7 m. | 10 m. | 3 t. | 6 t. |
| 19 | Quintana Redonda. | 2,55 | 1,10 | 1,05 | 10 | 5,9 | Miño. | 2,28 | | 2 t. | 5 t. | 7 m. | 10 m. |
| 28 | Tardelcuende. | 3,30 | 2,30 | 1,40 | 10,13 | 5,20 | Radona. | 2,49 | | 7 m. | 9 n. | 6,15 m. | 8,30 n. |
| 34 | Matamala. | 4,35 | 3,00 | 1,80 | 10,30 | 5,34 | Adradas. | 3,25 | | 8 m. | 3,30 t. | 9,30 m. | 5 t. |
| 49 | Almazán. | 5,15 | 3,90 | 2,40 | 11 | 5,58 | Coscurita. | 4 | | 8 m. | 3,30 t. | 9,30 m. | 5 t. |
| 53 | Coscurita. | 6,70 | 4,55 | 2,75 | 11,24 | lleg. 6,12 | Almazán. | 4,22 | 7,40 m. | 7 m. | 5 t. | 10 m. | 8,30 n. |
| 64 | Adradas. | 7,80 | 5,35 | 3,25 | 11,47 | | Matamala. | 4,46 | 8 | 7 m. | 9,15 m. | 4 t. | 6 t. |
| 71 | Radona. | 9,90 | 6,85 | 4,10 | 12,18 | | Tardelcuende. | 5,3 | 8,14 | 7 m. | 12 m. | 1 t. | n. |
| 84 | Miño. | 11,40 | 7,60 | 4,65 | 12,37 | | Quintana Redonda. | 5,20 | 8,30 | 7 m. | 12 m. | 1 t. | n. |
| 90 | Torralla. | 12,25 | 8,40 | 5,05 | 12,56 | | Navalcaballo. | 5,39 | 8,46 | 7 m. | 12 m. | 1 t. | n. |
| 60 | Alcuéza. | 13,55 | 9,25 | 5,55 | 1,17 llig. | | SORIA. | lleg. 5,59 m. | lleg. 9,4 | 7 m. | 12 m. | 1 t. | n. |

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES

DISPONIBLE

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. 3,50 pesetas.
- Cilindro. 4
- Muelle real (ó sea cuerda). 2
- Idem para roskopf. 2,50
- Espiral. 2,20
- Muelle de salto. 1
- Centro. 1
- Limpieza. 1,50
- Todas las demás composturas sea cual fuere. 2,50

COLLADO, 33.

NOCIONES DE ARITMETICA

PARA

las Escuelas de niños de ambos sexos.

Declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública en Real orden de 11 de Febrero de 1897.

(Segunda edición corregida y aumentada)

POR

D. JOSÉ M. ARNAEZ Y PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes y Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

Precios.

- Un ejemplar. 1 peseta.
- Una docena. 9

DE VENTA

En la librería de D. Fermín Jodra

Y

en casa del autor,

Vergel, 2, 2.º, izq.

RELOJERÍA

—DE—

José Puyuelo.

Soportales del Collado, núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40,

SORIA

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

MODELACIÓN COMPLETA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

para Ayuntamientos y Juzgados municipales; circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.